EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 15 de Julio de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.714

COCHE

Se vende uno en buen uso, de cuatro ruedas, para uno ó dos caballos.
En esta imprenta enterarán.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Restaurant Castilla

Se admiten abonos desde 3 pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento.

LABRADORES

Los mejores trillos que se conocen son los que construye la casa **Farré** de Lérida. Son sólidos, ligeros, económicos y de gran rendimiento. Se dan á prueba.

También construye desterronadoras de resultados inmejorables para la buena preparación de las fincas para la sementera.

Para pedidos é informes, dirigirse al representante en esta provincia, Pedro Polanco Aguado, en Amusco y en Paredes de Nava, don José Ruíz de Navamuel.

La crisis nacional

UNA DE SUS CAUSAS

Estudiando el señor Rivas Moreno el tremendo problema que se presenta en Andalucía, donde el hombre vá á producir pavorosos conflictos, ha encontrado algo que afecta muy de cerca al malestar general de la nación, y que si pudo ser conocido antes de ahora, no es menos cierto que nadie lo ha puesto remedio.

Nos referimos á la ocultación de la riqueza territorial y pecuaria, que en aquel país más que en parte alguna alcanzan proporciones absolutamente escandalosas.

Según los datos que el mismo señor Rivas Moreno acaba de publicar en las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada y Jaén, la ocultación por territorial asciende á la enorme cifra de 2.454.982 hectáreas. Esta inmensa extensión no paga al Estado un sólo céntimo por contribución,

En cuanto á las ocultaciones de la riqueza pecuaria, estímanse en 4.074.311 pesetas de líquido imponible.

Es Andalucía la región acaso más propicia á esas ocultaciones, pero si allá puede ser esta cosa corriente, en otros puntos del territorio nacional también las habrá y no escasas, resultando en suma que sobre el contribuyente español pesa, á más de la carga total de las obligaciones del Estado, un veinticinco por ciento al menos que satisface por aquellos que, menos escrupulosos y mas avezados á defraudar al fisco, saben burlar la vigilancia de éste y no pagan una sola peseta de contribución.

Pero si en Andalucía, donde es más enorme la ocultación, es también más honda la crisis, lógico es suponer que no sólo á ella, sino á toda España, alcanzarán los efectos de esa misma ocultación.

Luego el malestar general que actualmente se experimenta no es sólo una derivación de la carestía de las subsistencias, de la elevación de los cambios y de los deficientes rendimientos de la cosecha anterior. Es que sobre los que producen y pagan pesa también el enormísimo lastre de los que niegan su concurso pecuniario al país.

No es nuevo el mal, puesto que antes de ahora no ha faltado quien le señale (las Cámaras de Comercio), pidiendo una activa campaña contra él, pero tampoco es un secreto para nadie que se ha puesto muy dudosa energía en combatir las ocultaciones, y ya hemos empezado á tocar los resultados.

Un solo año de mala cosecha bastó para que Andalucía se muera de hambre; ese solo año ha bastado también para que en la misma Castilla, que durante varias cosechas pudo alcanzar excelentes rendimientos, se advirta el mismo fenómeno de penuria, de escasez, de ahogo, que por igual soportan todas las regiones españolas.

Contra la ocultación, pues, habrá que ir con firmeza, si se quiere que combatamos de una vez las numerosas causas de la crisis presente.

Cuando, mejor repartidas las cargas, pueda aminorarse la cuota contributiva; cuando todo el territorio nacional pase á levantar aquellas en igual proporción; cuando los sobrantes de los ingresos den lugar á que se alivie al contribuyente, ni la vida será tan cara, ni producirá tan hondos efectos una mala cosecha.

Ahí está, evidenciada, una de las muchas causas del malestar presente.

Quien la combata, hará un gran bien al país.

CARTA DE MADRID

14 de Julio de 1905.

Sr. Director:

A pesar de la reserva oficial, no pudo ocultarse ayer que el Sr. Urzáiz había dimitido.

El hecho ha podido evidenciarse hoy al saberse que el Sr. Urzáiz no asistiría al Consejo de ministros, y que el conde de Romanones marchará, terminado el Consejo, para Andalucía.

No es posible reflejar con exactitud la impresión que esta crisis produce en el ánimo de los liberales y demócratas. Unos y otros aplaudieron, quizás con ligereza, la simpática iniciativa del ministro de Agricultura, de ir personalmente á repartir en Andalucía el dinero del Estado para aliviar las consecuencias de la crisis agraria. Pensaron que era cosa fácil acordar un crédito y concederlo con tan benéfico fin y no tuvieron en cuenta que el actual ministro de Hacienda es el autor de la ley de 1901 y hombre de grande entereza.

Lamentan por consiguiente los ministeriales lo que ocurre en esta cuestión de los créditos, y aparte de los apasionados, los demás no se atreven á emitir juicio sobre lo sucedido.

En cambio la opinión pública está clara y francamente del lado del señor Urzáiz. Y si he de dar crédito á personas de gran seriedad, hay algunos ministros que piensan como el Sr. Urzáiz, y que de ser cierto podría dar origen á una crisis más amplia.

En tal estado se hallaba la cuestión política del día al comenzar el Consejo á las cuatro de la tarde.

El ministro de jornada ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos:

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Cartagena.

Modificando los artículos 48 y 49 de Reglamento para servicio y distribución de las aguas del canal de Isabel II.

Disponiendo la adquisición por gestión directa de una cocina para el cañonero *General Concha*.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío de primera clase don Ricardo Fernández; á teniente de navío á D. Luis Bru; entrando en número D. Juan Romero.

Autorizando al Director general de Administración local para firmar en comisión las reales órdenes de su dependencia.

Jubilando á D. Antonio Uscia y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

La Diputación de San Sebastián ha regalado á Don Alfonso un itinerario de las carreteras de la provincia, que deseaba poseer el rey para sus excursiones en automóvil.

Una comisión del Club náutico ha visitado al Monarca para pedirle hora y rogarle asista mañana á la inauguración de su residencia.

La colonia francesa en San Sebastián celebra hoy la toma de la Bastilla.

El general Santaló y los comandantes de los buques holandeses, han cumplimentado á S. M.; también lo ha cumplimentado el obispo de Vitoria.

Han llegado de Santander algunos balandros que tomarán parte en las regatas.

Mañana publicará *El Diario Oficial* la relación de ascenso de todos los segundos tenientes del arma de infantería que han cumplido hoy tres años de efectividad en dicho grado.

El ministro no dispondrá el traslado de ninguno de ellos, permaneciendo prestando servicios en los cuerpos que hoy lo prestan, con objeto de no causarles perjuicios.

Menchet

Extranjero

LONDRES.—Comunican de Nueva Yor al *Standard*, que Rusia ha renovado su petición de armisticio, contestando el Japón que ésta cuestión sería examinada después de la primera lectura de las condiciones de paz por los plenipotenciarios.

—Anuncian de Johanesburgo al *Times*, que se ha verificado una conferencia intercolonial entre los gobiernos del Cabo y Natal. Dicha conferencia tiene por objeto rebajar las tarifas de transporte en los puertos de Lorenzo, Márquez y otros del Transvaal.

TROYES (Francia).—En el camino de Naily, un rayo ha matado á un oficial y herido gravemente á tres sub-oficiales.

COPENHAGUE.—El Rey ha acordado á la gran compañía telegráfica septentrional la concesión para la construcción de un cable telegráfico submarino entre las islas Shetland, Feróé y la de Islanda.

LONERES.—El rey Eduardo, ha ofrecido la copa de plata al «Touring Club de Francia para las regatas internacionales de «yaths», que se verificará el 26 de Julio, entre el Havre y la isla Wicht.

MINSK.—Una nueva bomba han lanzado ayer á media noche cerca del domicilio del gobierno. Hasta ahora se sabe que han resultado heridos un agente de policía y un cosaco.

LONDRES.—Varios periódicos publican un despacho de San Petersburgo, anunciando que corren rumores de que el general Stoessel ha sido detenido en su domicilio. Hasta ahora no se ha confirmado en ningún centro esta noticia.

Guerra ruso-japonesa

Japoneses desalojados de una orilla

Paris 14

Telegrafía el general Linievitch que el 8 de Julio las tropas rusas obligaron á los japoneses á evacuar las orillas del río Hamiho.

El enemigo se batió en retirada al Norte.

La designación de Mr. Witte como plenipotenciario

Petersburgo 14

Ha sido designado definitivamente como plenipotenciario Mr. Witte.

Plenos poderes á Witte

Londres 14

De Petersburgo telegrafían al *Exchange Telegraph* que el nombramiento de Mr. Witte como plenipotenciario de Rusia, firmóse ayer noche en Peterhof por el Zar.

Ha recibido plenos poderes, y no ha aceptado, sino con la condición expresa de que los poderes podrían extenderse á la conclusión de la paz.

El *Daily News*, comentando el nombramiento, escribe:

Es buena la noticia de la designación de Witte. Significa que Rusia tiene realmente la intención de concluir la guerra, en el caso de que las condiciones del Japón sean aceptables.

Witte consultando á un médico

Petersburgo 14

Quienes se han presentado hoy en casa de Witte se han encontrado con que no podía recibir, porque estaba consultando al médico.

Dícese que después que se supo que Muravieff no podría ir á Washington, Witte se puso enfermo de una afección á la garganta, que requiere cuidados.

LOS CRÉDITOS DE AGRICULTURA

En el ministerio de Agricultura se han facilitado informes que desvirtúan algunos de los conceptos publicados con motivo de la cuestión de los créditos extraordinarios.

Según dichos informes, no es exacto que desde Abril á la primera quincena de Julio último se hayan invertido 6 millones y medio de pesetas en pagar expropiaciones de terrenos.

En el presupuesto vigente del ministerio de Agricultura, capítulo 3.º, artículo 1.º, concepto 7.º, se consigna tan solo 1 millón para expropiaciones de terrenos, y de esta cantidad van gastadas hasta el día 774.049 pesetas. El remanente, pues, importa 225.950 pesetas.

Para el pago de los expedientes de expropiación, cuyo importe asciende á unos 5 millones, se sigue, en virtud de una Real orden del Sr. Allendesalazar, un orden riguroso por provincias y en cada provincia.

Los créditos que en el expediente instruído por el ministerio de Agricultura se solicitan son los siguientes:

Un suplemento de crédito de seis millones novecientas cincuenta mil pesetas para servicios ordinarios del presupuesto, cuyos créditos están agotados ó á punto de agotarse.

La distribución de dicha suma es la siguiente:

CAPITULO IX

CARRETERAS

Artículo primero

Obras nuevas

	Pesetas
Al concepto 1.º, para nuevas subastas durante el actual ejecicio.	500.000
Al concepto 2.º, Obras en construcción por subasta.	4.000.000
Al concepto 3.º, Gastos de agotamiento.	550.000
Al concepto 4.º. Saldos de liquidación.	600.000
Al concepto 6.º, Estudios y replanteos.	80.000
Al concepto 8.º, Obras por Administración. . . .	500.000
Al concepto 10, Caminos vecinales.	700.000
Artículo 3.º, del mismo capítulo: *Conservación de carreteras*	
Al concepto 1.º, Capataces y camineros.	520.000
	6.950.000

El conde de Romanones asegura terminantemente que estos suplementos, para los referidos servicios ordinarios consignados en el presupuesto actual, son tan imprescindibles que, de no atender á ellos inmediatamente, se extenderá la crisis obrera á toda España, porque ya no hay crédito para pagar las certificaciones de obras subastadas de carreteras á contar del corriente mes de Julio, y, por tanto, sobrevendría la paralización de las mismas.

Para obras públicas extraordinarias en las provincias donde se presente la crisis obrera, se pide también en dicho expediente un crédito extraordinario de 6 millones de pesetas, tan sólo aplicable al pago de obras ejecutadas ó que vayan ejecutándose de los proyectos comprendidos en las relaciones que acompañan al expediente incoado para la concesión de estos créditos, los cuales proyectos están completamente terminados con todos sus estudios, según previenen las leyes de obras públicas.

En el expediente instruído por el anterior ministro de Agricultura se pedían 4 millones de pesetas para pago de expedientes de expropiación. El actual ministro ha suprimido este gasto en el nuevo expediente, que se halla en el ministerio de Hacienda, á fin de dedicar dicha suma á obras extraordinarias para dar trabajo á la clase obrera y no ha pedido ni una peseta para expropiaciones.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Para que nuestros lectores tomen nota del cuidado con que nuestros vecinos los franceses se procupan de *formar opinión* en la gravísima cuestión de Marruecos, transcribimos á continuación el programa de las conferencias explicadas últimamente acerca de tan importante Imperio, por iniciativa del Comité de enseñanza colonial, fundado en 1901 por el profesor M. Blanchard:

Monsieur Marcel Dubois, profesor de la Sorbona, «Geografía de Marruecos.»

Monsieur Stanislas Meunier; profesor del museo «La Geología y la Mineralogía».

Monsieur Hua, subdirector del laboratorio de Botánica del Museo, «La Botánica».

M.C.D.2022

Monsieur Raphel Blanchard, profesor de la Facultad de Medicina, «La Zoología».

Monsieur Hamy del Instituto, profesor del musso, «La Etnografía».

Monsieur Gaudrefroy-Demombynes, secretario de la escuela de lenguas vivas orientales, «La Sociedad indígena y las instituciones.»

Monsieur Froivedaux, «Los europeos en Marruecos hasta la mitad del siglo XIX».

Monsieur Christian Schefer, profesor en la Escuela de ciencias políticas, «Los europeos en Marruecos en la segunda mitad del siglo XIX».

Monsieur Raphel Blanchard, «Higiene y Medicina».

Monsieur Augustín Bernard, profesor de la Sorbona, «La penetración europea en Marruecos.

A estas conferencias asistieron regularmente unas 300 personas, habiéndose repartido entre ellas buen número de certificados de asistencia.

Trescientos ciudadanos franceses que pueden *opinar* sobre la cuestión de Marruecos mejor y con mayor derecho que muchos de nuestros políticos de guardorropía.

Desinfección de los comederos en los establos

Según el profesor Lanzilloti-Buonsanti, si los comederos son hechos de cemento, la legía hirviente los lava y desinfecta bien. Si se quiere verificar una desinfección más enérgica, puede lograrse aplicando la solución de sublimato corrosivo á uno por mil. No se debe abusar del sublimato con el empleo de una solución más fuerte, porque los animales podrán envenenarse lamiendo los bordes del compañero. Esto ha sucedido varias veces en granjas donde se hizo uso de la solución al 5 por mil.

Si los comederos son de albañilería con los bordes de madera, son precisos más cuidados en la desinfección. El fondo del comedero, compuesto de ladrillos, debe desinfectarse con legía y solución de sublimato á 2 por mil, y será mucho mejor aún, blanquearlo con lechada de cal.

Los bordes de madera se lavarán con legía hirviente, y después con un pincel se hará penetrar el líquido en todas las hendiduras, quitando con un cepillo ó escoplo ó con otro utensilio cualquiera, las astillas ó protuberancias. Hecho esto, deben estirilizarse recorriéndolos con la llama de un aparato Paquelin ú otro patente, para destruir con seguridad, cualquier clase de infección. Las argollas y planchas de hierro adosadas á los comederos de cemento, ó á los bordes de madera de los de ladrillos, se deben desinfectar sometiéndolos también á la acción de la llama del aparato precitado. En los bordes de madera y en las partes que sean de hierro, se podrá aplicar, por medio de un pincel, alquitrán diluído en bencina, que seca como un barniz cualquiera.

Los fragmentos de madera arrancados con el cepillo ó escoplo, se quemarán ó se sumergirán en un recipiente que contenga lechada de cal.

El hombre y el perro

Hé aquí el curioso relato que publica en uno de sus pasados números el *Journal des Debats:*

«La escena pasa en una de las calles más frecuentadas de Nueva York. Un hombre mal vestido, y con el rostro pálido, demacrado, camina trabajosamente por una acera. De pronto, percibe sobre el empedrado un pedazo de pan, bájase y lo coje en sus manos con gran ansiedad. En el propio instante aparece un enorme perro de Terranova, que se precipita sobre el pobre y le disputa su presa; el hombre defiende su pedazo de pan, y el feroz animal gruñe, le enseña los dientes, luchan á brazo partido, y el perro y el hombre ruedan por el suelo; pero el perro, formidable, domina al pobre extenuado y se aleja victorioso llevando entre sus dientes el alimento del vencido.

Varias personas presencian este salvaje espectáculo; levantan al infeliz que ha perdido el conocimiento; forman un gran corro los transeuntes y unos á otros se cuentan el dramático suceso. Una buena alma se decide á pedir, y chicas y grandes llueven las monedas por todas partes.

El pobre hambriento vuelve en si, da gracias con lágrimas de júbilo y sale corriendo en busca de una panadería...

La semana pasada un implacable policía le detuvo en el momento en que por quinta vez en una mañana repetía con el propio perro de Terranova la misma trágica escena.

El perro estaba amaestrado; hacía su papel con una perfecta naturalidad, y ambos artistas ejecutaban sucesivamente su drama en todos los barrios de Nueva Yor, y sacaban un producto de 20 á 25 duros diarios.»

La candidatura por Madrid

Los republicanos comienzan á agitarse para las elecciones generales de diputados á Cortes, y deseando que éstas no los cojan desprevenidos, hacen sus preparativos para sacar adelante sus candidatos.

En donde esos trabajos van muy adelantados es en Madrid, y la candidatura que reune más probabilidades es uua en la cual van Pérez Galdós, Cajal, Estévanez, Blasco Ibáñez, Facundo Dorado y Roberto Castrovido.

Los confeccionadores de la expresada candidatura no quieren sujetar á la reelección más que á D. Nicolás Estébanez, habiendo tenido sumo cuidado en escogitar á los otros cinco candidatos, poniendo al lado del autor de los *Episodios Nacionales*, del sabio histólogo y del autor de *La Horda*, á un propagandista tan batallador como Dorado y á un escritor como el director de *El País*.

La expresada candidatura ha caído bien en la masa republicana; pero como de aquí á la fecha en que se verificarán las elecciones todavía falta tiempo, nada tendría de particular que experimentara alguna modificación mediante un *ukase* del *zar* Salmerón, cuyo autoritarismo tan enérgicamente vapuleado ha sido estos días por el creador de la Unión republicana Sr. Nakens, que ha creído más conveniente para él y para la causa separarse del jefe de la Unión y permanecer con éste en íntimo contacto.

CONSEJO

Como se esperaba, al que á las cinco de ayer tarde se celebró en la Presidencia, no asistió el ministro Sr. Urzáiz.

Los periodistas interrogaron á la entrada del ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, que contestó: «No me pregunten ustedes, que no sé nada, ni siquiera sé si existe Andalucía.»

Al llegar el Jefe del Gobierno, los periodistas le dijeron que solo faltaba el Sr. Urzáiz, á lo que el Sr. Montero Ríos contestó:

«Está convocado como los demás; por lo tanto, su ausencia indica que ha dejado de ser ministro».

Nota oficiosa

Momentos después de terminar el Consejo se facilitó á los periodistas una extensa nota oficiosa que comienza diciendo que el Sr. Montero Ríos expuso detalladamente á los ministros la historia y el estado de la cuestión de los créditos extraordinarios, en la forma de todos conocida.

Consigna después el documento oficioso que «el Sr. Urzáiz, después de leer en casa del señor Montero Ríos el preámbulo del decreto redactado por el ministro de Agricultura, advirtió que se decía que el acuerdo de la concesión había sido adoptado por unanimidad, y esto no era exacto porque él lo admitía en cuanto á que se abriesen los créditos solicitados, pero no lo aceptaba en cuanto á la existencia de la crisis obrera en Andalucía, que solo le era conocida por las afirmaciones de otros ministros».

»El señor Montero Rios—sigue diciendo la nota oficiosa—le señaló la urgente necesidad de que recayera acuerdo en esta cuestión importantísima, pues tenía que dar cuenta de lo que se decidiera á su majestad el Rey y pensaba marchar á San Sebastián anoche mismo.

»El señor Urzáiz le manifestó que no estaba conforme con la redacción del decreto y se retiró en el acto.

»Citados los ministros para asistir hoy al Consejo, manifestó el señor Urzáiz al señor García Prieto, por teléfono, que siendo dimisionario, no asistiría.

»Insistió el ministro de la Gobernación en que debía asistir al consejo, puesto que en la conferencia que tuvo ayer con el presidente, no había dimitido.

»Pero el señor Urzáiz se afirmó en su decisión, diciendo que era irrevocable.

»La conferencia telefónica terminó indicando el señor García Prieto, que tendría el señor Urzáiz que enviar su dimisión por escrito para que el Consejo pudiera deliberar.

»Minutos antas de comenzar el Consejo, recibióse la dimisión del ministro de Hacienda.

»Fué leída inmediatamente.

»En ella rogaba el Sr. Urzáiz á sus compañeros, que con entera independencia de su dimisión, deliberasen sobre si el proyecto de decreto y su preámbulo interpretaban fielmente lo acordado en el Consejo anterior.

»Los ministros deliberaron, y previa lectura del preámbulo y decreto en cuestión, acordaron por unanimidad que éstos respondían á lo acordado y debían publicarse después de ser sancionados por S. M., sin modificarles en lo más mínimo.

»El señor Montero Ríos manifestó á continuación que propondría al rey que aceptase la dimisión al señor Urzaiz y el nombramiento de su sucesor, á cuyo efecto empezaría enseguida las gestiones necesarias, marchando mañana á San Sebastián.

»Después se acordó aconsejar la concesión de dos indultos de penas leves, se despacharon varios expedientes de Guerra y se dió cuenta de haberse cobrado por la comisión de Marina de Londres, la indemnización ganada en el pleito con la casa inglesa constructora de los destroyers, que asciende después de deducidos los gastos, á 72.154 libras esterlinas, dieciocho chelines y dos peniques.

Comisión provincial

A las sesiones que ha celebrado ayer y hoy, han concurrido los vocales señores García de los Ríos, Guijelmo, Baquero y Ordóñez, tomando entre estos los siguientes acuerdos.

Que se abone al personal de plantilla y aprendices de la imprenta provincial, la gratificación de costumbre por los trabajos extraordinarios en la confección de las listas electorales.

Que procede abonar al concesonario de la red telefónica, la cuenta de las tres estaciones por los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Que se abone al Administrador de la imprenta provincial, la cuenta de impresos con destino á la confección del censo electoral.

Que procede el pago por víveres, suministros y utensilios, falicitadas con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia en la forma siguiente: 584 pesetas 10 céntimos á don Guillermo de la Torre; 4769,31 á don Hermógenes Sendino; 6182,40 á don Isidoro Aparicio; 192,50 á don Evaristo Gómez Coterilla; 340,80 al contratista del vino; 110,40 á don Emiliano Calleja; 249,60 á don Santiago Gatón; 196,80 á don Tomás Neira; 62,25 á don Angel Torres; 83,73 á don Abundio Z. Menéndez; 13,50 á don Rafael Sierra y 599,69 á la Sociedad eléctrica.

Aprobar el presupuesto probable de los gastos de la cárcel de Audiencia, para el mes actual importante 1620 pesetas.

Que procede abonar á don Práxedes Pérez 1432 pesetas, por el racionado á los corrigendos de Audiencia durante el mes de Junio, así como 742 por el alumbrado en la cárcel en el segundo trimestre.

Que se abone con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto, las estancias causadas en el manicomio de San Baudilio de Lobregat por el demente Agustín Baquerín Herrero natural de Castromocho.

Imposibilitadas para lactar Teresa Sánchez y Micaela Calvo de esta ciudad, Aurelia Borro Mate, de Villamediana; Bonifacia Delgado, de Palenzuela, y Ramona Alvárez, de Paredes de Nava, se acordó conceder una pensión mensual de cinco pesetas, para que puedan atender á la lactancia de sus hijos.

Inscribir en el escalafón para su ingreso en la casa de Misericordia, cuando por turno la corresponda á Petra López Villagra, de Ampudia; Agustín Roldán, de Autilla del Pino, y Manuel Miguel Estrada, de Paredes.

Y por último, que no ha lugar, al ingreso en la casa de Beneficencia de dos de sus tres hijos, interesado por la vecina de Fuente Andrino, Felipa Rojo.

NOTICIAS

D. Luis Hurtado Rodriguez, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Las repetidas denuncias sobre daños causados por perros que circulan por la vía pública, demuestra la falta de observancia de los bandos en que se contienen disposiciones dirigidas á evitar aquellas y á fin de que en todo tiempo tengan exacto cumplimiento tales prevenciones, he creído oportuno recordarlas reproduciéndolas á continuación.

Bando vigente de Policía y buen gobierno

Art. 18. Los dueños de perros evitarán que éstos circulen sueltos y sin bozal por las calles. Los perros que se encuentren en esta forma, se considerarán sin dueño y se harán desaparecer.

Prescripciones del Bando de la Alcaldía de 20 de Junio de 1902 sobre inscripción de perros.

3.º Los perros que hayan dejado de inscribirse y no lleven la correspondiente placa que justifique el cumplimiento de dicho requisito, se considerarán sin dueño y se harán desaparecer aunque tengan bozal.

4.º Los vecinos que habiten en el campo y posean perros para la custodia de sus posesiones, procurarán tenerles atados durante todo el día.

5.º Los perros forasteros deberán ir conducidos por sus dueños y sugetos con cuerda ó cadena; de otro modo, se tendrán por vagabundos y serán también muertos.

La trasgresión de las anteriores disposiciones, se denunciarán bajo su más estrecha responsabilidad por los agentes urbanos y demás dependientes municipales y serán castigados con la multa de una á 50 pesetas, con arreglo á los citados bandos.

Palencia 15 de Julio de 1905.—*Luis Hurtado.*

En el día de hoy ha sido presentada por D. Antonio Monedero Martin en este Gobierno civil, una solicitud pidiendo autorización para el tendido de cables dentro del casco de la ciudad, con destino al alumbrado, calor y fuerza motriz para los vecinos de la misma.

A la solicitud acompañan memoria y planos en en los cuale se ve la misma perfección de estudio que en los que se presentaron para la fábrica que ya tiene en marcha el señor Monedero en Dueñas.

El de Palencia explana una línea central de un extremo al otro de la calle Mayor con canalización subterránea y de la cual partirán las demás líneas de manera que en nada se molestará al vecindaría á la vez que se le evita cualquier clase de peligro de las conducciones aéreas.

Esperamos de la rectitud y buen deseo del nuevo gobernador civil que ha de facilitar la realización de un proyecto que tanto ha de beneficiar á los vecinos de Palencia proporcinándoles luz buena y barata.

Cinematógrafo Palentino

La empresa del mismo ha dispuesto para mañana domingo, función extraordinaria con un programa muy variado y divertido y regalos al público.

Las secciones serán cuatro, no empezando la última hasta después de concluida la música en el paseo del salón.

En cada sección se regalará al público un décimo de la Lotería Nacional, correspondiente á uno de los próximos sorteos, para lo cual se suplica al público, que conserve el billete de entrada con objeto de justificar su asistencia á la sección.

Además regirá la rebaja de precios, de 0,30 preferencia y 0,15 entrada general.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las **Pastillas Morelló**, por no contener ningún calmante narcótico.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Ingenieros, D. Julio Carande Galán, quién se encuentra entre nosotros, con motivo de las prácticas de telegrafía á que hacíamos referencia ayer y que se están llevando á cabo, por la compañía de telégrafos del sexto regimiento mixto.

Ayer tarde comunicó Tariego con Valladolid y Ríoseco y esta mañana á las seis y media, lo hacía la estación montada en el Cerro del Otero, próximo á esta ciudad.

El Sr. Carande que sale esta misma tarde para Tariego y demás puntos donde se han colocado estaciones, regresará en breve á esta capital.

El sorteo de Navidad

La Dirección del Tesoro ha publicado ya el prospecto del sorteo de la Lotería nacional que se celebrará el día 23 del próximo Diciembre.

Se introducen algunas modificaciones, entre otras las de elevar el primer premio á seis millones de pesetas.

El segundo premio será de tres millones, el tercero de dos, el cuarto de uno, el quinto de 500.000 pesetas, y el sexto de 250.000.

Habrá además varios premios de 100.000 pesetas, 90.000, 80.000. 70.000, 60.000, 50.000, 40.000 y 1.452 de 5.000 pesetas, sin contar las aproximaciones y los reintegros.

El sorteo costará de 42.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 100 pesetas.

El señor Alcalde de esta capital, al recibirnos hoy en su despacho oficial, nos ha puesto de manifiesto una carta que ha recibido del Touring-Club Hispano Americano, en la que se le solicitan datos del número de hoteles fondas y casas de huéspedes existentes en ésta, así como el número de habitaciones disponibles y precio de estancia por día con todo servicio.

Según se desprende del contenido de la carta, tiene por objeto favorecer á esta población y satisfacer los deseos de los touristas que desean visitarnos con motivo del eclipse del día 30 de Agosto próximo.

El señor Inspector de abastos ha mandado inutilizar hoy, por no reunir condiciones para el consumo, 63 kilos de bonito y 23 de merluza.

Falta hace que no se descuide ahora la vigilancia de los artículos de primera necesidad.

Problablemente el próximo día de Santiago, tendrá lugar en este circo taurino, una becerrada de cuya lidia se han encargado conocidos aficionados de esta Capital.

Ha celebrado su fiesta onamástica el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con cuyo motivo ha sido visitado por las autoridades, clero y muchísimos particulares.

A las felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra.

La fecha fijada actualmente para la llegada á Madrid del presidente de la República francesa, es el 23 de Octubre.

Monsieur Loubet permanecerá cinco dias en la capital de España.

Por el Gobierno civil de Madrid, ha sido autorizada la Sociedad Española de Explosivos, para remitir á D. Féliv Panojo, de Palencia, 34.000 cartuchos vacíos, 3.000 cargados y 80.000 pistones.

M.C.D.2022

Títulos

En la Secretaría de la Universidad de Valladolid se han recibido los siguientes títulos:

De licenciados en Medicina y Cirugía de los señores don Miguel Izquierdo, don Marcos Molinero, don Justo Gorrostiaga, don Marcelino Leonardo Urbiquiain, don Daniel Durango, don José Alvarez, don Mariano Jover, don Sireno Alzola, don Sabino Basael, don Jesús Cirarda, don Esteban Castilforte, don Pablo Astorga, don Arturo Lobo, don Nicolás Vallejo y don Valentín Aguado.

Y el de practicante autorizado de don Francisco Sierra.

Han sido nombrades alcaldes de Valencia y Burgos, respectivamente, los señores Llegaria y Plaza.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

El ministro de España en Tánger ha comunicado al ministro de la Gobernación que en aquella plaza africana no existe, como se ha dicho, el cólera, ni se ha presentado caso alguno de enfermedad sospechosa.

Vacante.

Hallándose servida interinamente la Secretaría del Ayuntamiento de Villaconancio, se anuncia vacante dicha plaza, dotada con el haber anual de 700 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, en la alcaldía de dicho pueblo, en el plazo de quince días.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el Paseo del Salón, á las ocho de la noche:

La Banda de trompetas, pasodoble.—Torregrosa.

Bachu-frey, polka.—Farbach.

Reina-Regente, maznrca.—N.

La Cacería Real, pieza descriptiva.—Martín.

Lamentos de un preso, valses.--Chueca.

D.ª Tanereda, pasodoble, (coreado).—N.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Plácida Garrido Orozco, 9 meses, Beneficencia.

Matrimonio.--Basilio Rodríguez Olea, de Palencia, 22 años, con Josefa Castilla González, de Amusco, 24 años.

MERCADOS

Palencia, 15.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 51 á 52 reales la fanega.

Cebada á 35 reales fanega.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 53'50 y 54 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de cebada á 30·75 reales una.

Tendencia floja.

Hace mucho calor.

—

Medina, 14.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 53 y 54 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, en recolección.

—

Rioseco, 14.—Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 51 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

—

Arévalo, 14—En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 52'50 reales las 94 libras, con tendencia á la baja.

Hay regular animación.

Tiempo de mucho calor.

—

Salamanca, 13—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 56 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 180 fanegas y en Chamberí 80.

En el primero de dihos mercados se cotizó á 56 reales una y en el segundo á 55'75 y 56.

Boletín Religioso

Domingo.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

En las Carmelitas hay misa solemne á las diez, sermón que predicará el Reverendo Padre Fray Gregorio de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo y estará Su Divina Majestad expuesto hasta las cinco y media de la tarde que saldrá la procesión; antes de la procesión se rezará el rosario y la novena.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, termina también el Novenario á la Santísima Virgen del Carmen: á las siete hay comunión, á las diez misa solemne con exposición y sermón que predicará el Reverendo Padre Prior de los dominicos. El día siguiente á las nueve hay aniversario por las devotas difuntas.

En San Lázaro la cofradía Sacramental de dicha parroquia celebra la función de Minerva, á las diez misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y después habrá procesión por las calles de costumbre.

En Santa Marina se está celebrando un Novenario á la Santa Titular: todos los dias á las siete de la tarde y los festivos á las cuatro, se expondrá el Santisimo Sacramento, se rezará el santo rosario, se hará la Novena, habrá plática y se terminará con la Reserva: predicarán sacerdotes pertenecientes al Clero parroquial.

En San Pablo, á las cinco de la mañana, Rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, sermón y procesión con el Santisimo Sacramento por las naves del templo.

Eu San Francisco, la Asociación de Hijas de María, celebra su función mensual, siendo la comunión general en la Misa de las siete y el ejercicio de la tarde á las cinco con S. D. M. expuesto y sermón.

Lunes.--San Alejo, Santa Marcelina, San León y San Jacinto.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	18'10
Idem, fin corriente..	78'15
5 por 100 amortizable, al contado..	98'95
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	394'00
Tabacos.	392'00
París.	32'35
Londres.	33'24

Alcance del interior y exterior.

San Sebastián 14

A las 8'30 de la mañana, detrás del Castillo y al costado de los cruceros «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros», han fondeado dos cruceros holandeses que saludaron con salvas, siendo contestados por la plaza y por el crucero «Extremadura», que salió á su encuentro.

Mañana á las seis de la tarde se verificará la inauguración del «Nuevo Club Náutico», con asistencia del monarca y de las autoridades.

San Sebastián 14

Los buques holandeses llegados, el «Griet-Hein» al mando del capitán Laker y «Evertsen», capitán Levaan, ambos de 3.400 toneladas, constan de 19 cañones y los tripulan 268 hombres. Proceden de Helder. Han hecho la travesía en cuatro días y permanecerán en este puerto ocho ó diez días. Después irán á Dublin.

Barcelona 14

Un anarquista de los que forman el pacto de unión con los republicanos ha declarado al corresponsal de la Agencia Fabra en esta población, que dicho pacto se romperá cuando se haya logrado la libertad de los compañeros presos.

La Sociedad Económica de Amigos del Pais, se propone inaugurar en breve dos bibliotecas populares.

Los peluqueros han nombrado una comisión de propaganda para procurar el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Paris 14

Al *Echo de Paris* le dicen de Londres que Inglaterra asistirá á la Conferencia de Marruecos, con la condición de tener el programa y conocer el sitio donde se celebrará. Se cree que San Sebastian será el punto escogido para la reunión.

París 14

El *Diario Oficial* no publica el decreto de indulto para los condenados por la «Haute Cour».

Paris 14

Mr. Buffet, condenado por la «Haute Cour», ha llegado á París esta mañana á las 5'42 procedente de Bélgica. No hubo incidente alguno en la estación del Norte, donde le esperaban unos pocos amigos.

Paris 14

Con motivo de ser hoy día conmemorativo de la toma de la Bastilla, el presidente de la República, Mr. Loubet y el ministro de la Guerra Mr. Berteaux, ha pasado la tradicional revista de Longchamps.

Inmensa muchedumbre se apiñaba alrededor del vasto campo de maniobras. Estos han sido favorecidos por un tiempo magnífico.

El almirante inglés Mr. May, ha presenciado el acto desde la tribuna de Mr. Loubet, conversando ambos amistosamente.

No ha ocurrido incidente alguno.

Colombo 14

El vapor «Claudio López» de la Compañía Trasatlántica, ha zarpado hoy con rumbo á Singapoore.

San Sebastián 14

S. M. el Rey, acompañado de la Infanta Teresa y de los archiduques Genaro y Raniero, pasearon por la población, regresando á Palacio en automóvil.

El comandante de Marina cumplimentó á los comandantes de los cruceros holandeses; éstos visitan ahora á las autoridades.

El ministro de jornada presentará á los citados comandantes extranjeros al Monarca, cuando éste señale hora.

Los comandantes de los cruceros españoles estuvieron hoy en Palacio cumplimentando á la familia real.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Puigcerver ministro

MADRID 15 (8)

El Jefe del Gobierno ha conferenciado anoche con D. Joaquín López Puigcerver, efreciendole la cartera de Hacienda, que éste ha aceptado.

Esta noche va el Sr. Montero Ríos á San Sebastián, y es muy probable que lo haga también el Sr. Puigcerver para jurar allí el nuevo cargo.

—

Villaverde indispuesto

MADRID 15 (7,30)

El Sr. Villaverde se sintió ayer repentinamente indispuesto, lo que le obligó á guardar cama y suspender con tal motivo su preparado viaje á Biarritz.

—

Fallecimiento de Villaverde

(URGENTE)

MADRID 15 (12)

La enfermedad de que se sintió ayer molestado el ex-presidente del Consejo de ministros, señor Fernández Villaverde, tuvo esta madrugada ligera mejoría; pero momentos después se acentuó la gravedad dejando de existir.

La noticia del fallecimiento del gran hacendista don Raimundo, circula en estos momentos por todo Madrid, causando penosa impresión por lo inesperada.

—

El cadáver

MADRID 15 (13)

El cadáver del Sr. Villaverde vestido de toga, será trasladado mañana á las once al Congreso, donde quedará expuesto hasta las seis de la tarde en que se verificará el entierro.

Viaje suspendido

El Sr. Montero Ríos ha suspendido el viaje á San Sebastián, con el objeto de asistir al entierro.

Honores

Esta tarde se reunirán los ministros para acordar los honores que se tributarán al ilustre expresidente del Consejo fallecido, que serán iguales á los que se concedieron al Sr. Silvela.

—

No hay ministro

MADRID 15 (14)

Aun no hay nada cierto sobre la sustitución del ministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Ha sido descartado completamente el Sr. Puigcerver.

España en la Conferencia

Afírmase que España ha aceptado oficialmente la invitación que se la ha hecho para que asista á la conferencia sobre la cuestión de Marruecos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 113

ALIZIA PAULI

escribía, sentada delante de su escritorio.

Y mientras escribía, sus pupilas se bañaban en lágrimas.

Después que se había ido Marcial, había dudado mucho tiempo, y su pluma se había mojado más de una vez en el tintero antes de tocar el papel.

Después de su generosidad natural y la voz de su recuerdo que hablaba en el fondo de su conciencia, habían vencido su temor.

Qué había que temer? aquella no era la primera vez que confiaba al papel lo que su boca no se atrevía á decir. Su natural era este, y muchas mujeres se parecen á ella. Cuando era preciso hablar expuesta á una mirada atrevida y curiosa, su timidez la volvía muda; no recobraba un poco de valor más que cuando estaba sola.—Se acordaba de aquel último mensaje enviado á la señorita Pauli la víspera de su despedida. Esta carta, llena de escusas y de acciones de gracias, no decía más que cuantas confesiones pudiera haber hecho?

Había un secreto entre la señora condesa de Bryant y la pobre aya, acusada de robo.

Y, si la pobre aya hubiera querido, el proceso hubiera contenido más de una carta de la señora condesa.

Pero era un corazón tan noble y tan elevado el de Alizia Pauli!

Había salvado ya en otra ocasión la vida de Clotilde exponiendo su felicidad; ahora, que se trataba de salvarse ella misma, no reclamaba en su favor el testimonio de Clotilde.

Dejaba á este en medio de su felicidad.—Ni una sola queja.—Y decían que iba muriendo lentamente bajo el peso de la vergüenza y del sufrimiento.

Oh! su muerte era como su vida, una santa mártir!

Qué importaba á Clotilde las apariencias y esas pruebas que sirven para guiar el juicio de los hombres? Estaba ciertamente muy lejos de acusar á su marido, porque le amaba siempre y mientras que se ama, se está ciego; pero pasado el primer instante de sorpresa, no había dudado ni un solo momento de la inocencia de Alizia. Los hechos podian hablar y abrumar á la acusada; pero Clotilde sola sabía absorverla, porque la juzgaba con su corazón. Hay cosas imposibles, y podría decirse que no basta ver para creer.

Pero Clotilde no tenía pruebas que oponer á las declaraciones convincentes que se elevaban contra su antigua amiga; no tenía mas que su convicción profunda y sus recuerdos.

Lo que quería contar al juez era la historia de estos recuerdos, quería decirle: «He aquí lo que la señorita Pauli ha hecho en otra ocasión: Descendamos repentinamente desde el heroismo á la infamia.»

Cuando se halló delante del juez, pronto á escuchar su confesión la faltó el valor: el juez se llamaba Marcial Au bert.

Marcial Aubert, que en otro tiempo había amado á Alizia Pauli, que tal vez la amaba todavía; Marcial, que la abnegación de Alizia había herido tan cruelmente.!

Marcial, que era también una víctima sacrificada á su propia felicidad! Clotilde no se había atrevido á decirle.—Soy yo.... y el primer paso dado por Alizia en esa pendiente resbaladiza, fué para salvarse.

Como pronunciar estas palabras, euando se es débil, y el alma se encuentra debilitada por los sufrimientos del cuerpo:

Porque Clotilde tambien había sufrido. La frente radiante de la joven esposa adorada y resplandeciente, se inclinaba ahora pálida; sus hermosos ojos azules, que no ha mucho sonreian con tanta gracia, habían perdido su brillo á fuerza de llorar.

Dónde estaba la bella reina de las nobles fiestas del castillo de Villers?

Inclinábase, destrozada, sobre la mesa del escritorio; con la mano izquierda contenia los latidos de su corazón dolorido; su mano derecha pasaba ligeramente sobre el papel en donde la tinta emblanquecida al tocar en las lágrimas caidas sobre él.....

Alizia estaba todavía sentada en el mismo sitio en que el conde Hector la había dejado.

—Marcial que acababa de entrar con su escribano, se había colocado junto á la ventana. Volvía la espalda á la joven y no podía verla, en el semblante de Marcial y en el de Alizia se manifestaba un sentimiento parecido: era una emoción múltiple y compuesta de mil emociones distintas. Ambos se miraban á hurtadillas; en sus miradas había sorpresa y dolor.

Se amaban única y apasionadamente. Qué más? El supremo sufrimiento está muy cerca del éstasis.—Alizia esperaba...

Cuando Plumachon hubo cortado su pluma y arreglado su papel, dijo:

—Estoy pronto.

Esto fué como un golpe descargado á la vez sobre estos dos corazones que no querían despertarse. Alizia tembló, y bajó sus hermosos ojos, Marcial sintió un estremecimiento por todo el cuerpo.

Casi había olvidado el motivo de su ida allí.

Su mano tocó su frente, como para sugetar un pensamiento rebelde.

—Cuál es vuestro nombre y apellido? preguntó, haciendo sobre sí mismo un violento esfuerzo.

—Alizia Pauli, respondió la acusada con voz dulce y débil como un murmullo.

—Vuestra edad?

—Veinte y dos años.

—Vuestra profesión?

—Era aya, antes de que me despidiesen.

—Se os acusa, prosiguió Marcial apartando los ojos avergonzado,—de haber, en la noche del 15 al 16 de Noviembre de 1847, sustraido, en perjuicio de la señora condesa de Bryant, un medallón rodeado de brillantes de un valor considerable.

M.C.D.2022

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.
5, calle Elisabets.—Barcelona.

LABRADORES
Los mejores Trillos, Felipe Sierra

Calle Nueva, número 12

Especialidad en reparaciones y modificaciones de máquinas aventadora, por difíciles que estén. Así como en Trillos de todos sistemas.

Fabricación de Maquinaria Agrícola
Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores
ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras, guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA, PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

Representante en Palencia

DON JOSÉ REVUELTA
Avenida de Casado del Alisal

Depósitos más próximos: **VALLADOLID**, carretera de Salamanca, letras D. G., y **PASAJES**, (Guipúzcoa.)

Servicios gratuitos

Consultas sobre la aplicación de los abonos; analixis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura *Los Abonos Químicos*, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **Don Juan Gavilán.**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Zorrilla, 4, principal

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
(1) 51	Rápido	1.ª	Madrid é Irún	Santander	16'02	16'04
3	Expres	1.ª	Idem	Idem	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	15'27
1067	Mercancías	1.ª	Idem	Palencia	15'39	
(2) 50	Rápido	1.ª	Santander	Madrid é Irún	14'24	14'27
4	Expres	1.ª	Idem	Idem	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Idem	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20

(1) Circula solo los martes, jueves y sábados.

(2) Circula solo los lunes, miércoles y viernes.

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS
Mayor pral., 71.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdi Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 41, 1.º Madrid.

Fábrica de yeso de Felipe Gutiérrez

PALENCIA

Se ha recibido, una partida grande de cal viva, en canto, de la Pola, la mejor y más económica, y se vende un carro de varas nuevo.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Domicica Bello, en Autillo del Pino.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º Izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Casa

Se vende la sita en esta ciudad, calle del Hospicio, n.º 2.

Para tratar, con su dueño Florentin Sánchez, calle de las Monjas, n.º 21.

Juan Hoya

Instalador de luz Eléctrica

Timbres, teléfonos y tubos acústicos, Bondad, 5.

SE VENDE

Dos obradas de tierra, un colmenar, en término de Valdesantos, ó sea la media luna, y 120 metros de piedra.

Dirigirse á don Emilio de los Cobos, calle Mayor principal, número 184, Relojería.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022